



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA MORNIN S.A.

Se comunica al público que la compañía **MORNIN S.A.** reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 9 de junio de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **SC-IJ-DJC-G-09- 0005131** el

28 AGO 2009

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL.-El objeto social de la compañía es dedicarse a las siguiente actividades: UNO) Fomentar el turismo nacional e internacional en el continente, en las Islas Galápagos, como operadora hotelera, ya sea mediante la instalación y administración de agencias de viaje, hoteles, hosterías, albergues, moteles, restaurante, clubes, cafeterías, centros comerciales, ciudadelas vacacionales, parques mecánicos y demás correos paralelos, courier consolidados a nivel nacional, representación, despacho, embalaje de cartas paquetes postales;..."

28 AGO 2009

Ab. Rafael Mendoza Avilés  
SUBDIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL



MGPdeB  
Soraya

Guayaquil,